

## **Preocupa a GMS la masiva compra de emisoras del empresario extranjero Ángel González, a través de testaferros, violando la legislación de radiodifusión y solicita urgentes acciones a la URSEC**

El Grupo Medios y Sociedad (GMS) manifiesta su fuerte preocupación por la compra de unas 10 emisoras de radio por parte de un poderoso empresario mexicano-norteamericano, Angel González, en clara violación a la legislación vigente. Informaciones de fuentes confiables muestran que habría gestiones de compras de otras radios y hasta un canal de TV abierto en Montevideo.

El GMS entregará esta información a la URSEC y solicitará la apertura de una profunda investigación de esta situación. Asimismo, se convocará a las organizaciones vinculadas a la lucha por la libertad de expresión a sumarse a este pedido.

Según una investigación periodística desarrollada desde el año pasado por GMS, González compró las emisoras del Grupo Sofía y el Grupo Sarandí, lo que ha sido confirmado por periodistas de estas emisoras, tanto de la capital como el Interior, ante quienes se han presentado sus representantes informando de la nueva situación.

También estaría realizando gestiones para la compra de varias radios pertenecientes al Grupo Vargas, con emisoras en Montevideo (FM Del Sol), Punta del Este y Colonia, y otras importantes emisoras de Montevideo.

Las fuentes indicaron que González también presentó una propuesta para la compra de Canal 12, uno de los tres canales privados más importantes del país (actualmente el que tiene los mayores niveles de audiencia), pero no tuvo éxito en esa gestión.

Angel González, empresario que va camino a tener la cadena de radios más importantes del país en forma ilegal, es dueño de decenas de emisoras de TV en América Latina. Es dueño del monopolio de la TV abierta en Guatemala, de canales en casi todos los países centroamericanos y también dueño de emisoras en Paraguay, Ecuador y Argentina (Canal 9), entre otros.

La legislación impide que sean titulares de servicios de radio y TV los extranjeros que no sean ciudadanos uruguayos y no vivan en el país. Para evadir esta limitación, el empresario mexicano ha utilizado testaferros para formalizar la compra en algunos casos y en otros sólo ha habido cambios en la gestión de las emisoras, aunque sin modificar la titularidad.

Esta situación también es ilegal, pues las concesiones se otorgan con carácter personal a quienes figuran como sus titulares, y está prohibida la transferencia de la titularidad, sea de manera directa o indirecta, sin autorización previa del Poder Ejecutivo.

La compra de esta importante cantidad de emisoras también configura otra violación al marco legal, pues sobrepasa los límites permitidos de concentración de medios en una persona. Una misma persona sólo puede tener tres emisoras en todo el país.

No obstante todos estos indicios, la URSEC no abrió ninguna investigación, bajo el argumento de que no hay ninguna denuncia respecto a estos hechos presuntamente ilegales. El Grupo Medios y Sociedad (GMS) espera que este documento sirva de insumo para esa necesaria actuación del organismo regulador de la radiodifusión.

### **Las emisoras del grupo**

El Grupo Sofía o Grupo del Plata era un grupo económico de tipo familiar dirigido por Miguel Sofía, un exintegrante de la JUP y el Escuadrón de la Muerte, junto con Ana María Troncoso, su esposa. Integran el paquete de medios vendido a González: Emisora del Plata (Montevideo), FM Total (Canelones-Montevideo), Futura (Montevideo), Cenit (Rivera), Emisora Real de San Carlos (Colonia), Santa Rosa (Canelones) y La Pedrera (Rocha).

Según las fuentes, la venta del paquete habría sido hecha en 2007 en el entorno de U\$S 1 millón de dólares y los cambios efectivizados en los primeros meses de 2008.

En el caso de Emisora del Plata, Futura y Real de San Carlos, a fines de 2007 se solicitó la transferencia de manera formal a nombre de José Carlos Molinari y Diego Martín de Luca, testaferros de Angel González. Las transferencias fueron autorizadas por el gobierno el mismo día, el 21 de enero de 2008, a partir de un informe favorable de URSEC por cumplir con los requisitos formales, pero sin investigar la realidad subyacente en este caso.

Por su parte, también se ha constatado que el control de estas emisoras está derivando en una reubicación de estudios y antenas del nuevo grupo, en torno a la sede de Sarandí, en Enriqueta Compte y Riquet 1250. Con fecha 4 de setiembre de 2008, la URSEC autorizó que los estudios de Emisora del Plata ubicados en Mercedes 1452 se trasladen hacia allí. FM Total, que aún están a nombre de Ana María Troncoso y Virginia Sofía Troncoso también solicitó el cambio hacia esa dirección, autorización que fue dada el mismo día que a Del Plata.

Las emisoras compradas al Grupo Sarandí (que en su momento también fue controlada por un grupo extranjero, Claxson, del empresarios venezolano Cisneros y últimamente eran gestionadas por el empresario uruguayo Leandro Añón, exdirector general de Claxson en Uruguay), incluyen radios Sarandí (AM), Sarandí Sport (AM), Disney (FM) y una emisora onda corta (Radio Integración Americana). Se informó que por este paquete el empresario mexicano pagó U\$S 4 millones de dólares.

La transferencia de estas emisoras fue autorizada el 3 de noviembre de 2008 a nombre del uruguayo Fernando Coelho, director de programación del canal de TV de González en Argentina (Canal 9). Coelho es la persona que representa a Angel González y quien está a cargo del grupo económico y la gestión de sus emisoras en Uruguay.

Varios trabajadores consultaron a uno de los investigadores del GMS sobre un contrato leonino que los representantes de González propusieron para la firma, donde el grupo no asumía ni se hacía cargo de ninguna responsabilidad a consecuencia de las emisiones periodísticas. Las emisoras del grupo que no modificaron sus titulares actuales han comenzado a tener cambios en su programación confirmarían su venta: emisoras como La Pedrera y Cenit, así como otras del nuevo grupo, ya retransmiten informativos o programas deportivos con origen en las emisoras del exGrupo Sarandí. El GMS también investiga algunas denuncias sobre presunta injerencia de la dirección de la radio en el trabajo periodístico.

por GMS  
Edison Lanza y Gustavo Gómez